

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4, — ALAMEDA PRIMERA, — 4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.
Fuera, un trimestre 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Estamos en plenísimo periodo electoral; tanto que dentro de breves horas ó momentos bailarán muchos de gozo, y otros ¡ah! otros no sabemos lo que harán de puro afligidos, aunque tampoco faltará quien, ni se anime si lo nombran concejal, ni se aflija si lo contrario sucede.

Estas elecciones se distinguen por el carácter eminentemente político que las reviste en toda España: luchan las abigarradas huéstras del *conservadorismo* con las más abigarradas aún de los partidos avanzados: y decimos más abigarradas porque estos últimos se componen de monárquicos, de más ó menos buena fe, y de republicanos: los primeros son todos monárquicos.

En cuestión de ayuntamiento es realmente una desgracia que sea la política la que los mueva, pero han llegado ya las corporaciones á ser una cosa tan original, que no sabemos si lo que parece un mal, podrá venir á resultar un bien.

Los ayuntamientos, y vamos á hacer ya caso omiso por completo de la política, sesuelen componer de tres clases de personas: los que van de buena fe á ver si pueden hacer alguna cosa en beneficio de sus administrados; los que van nada más que por ir, y los que estuvieron media docena de meses

antes de las elecciones soñando algun negocio, ó algun asunto, ó alguna cosa que le pueda favorecer.

¡Dios quiera que entre los que de aquí á breves momentos van á quedar nombrados para regir los destinos de la hoy en desgracia Santauder, correspondan á la primera clase, y que, yendo al municipio poseidos de tan buenos propósitos, no amainen, aunque vean á su lado algun *hurón* que vaya á caza de conejos, sea de los de la tercera categoría, que, sin tratar de ofender directa ni indirectamente á nadie, nunca faltaron, en mayor ó menor número en todas las corporaciones habidas!

De los de la segunda especie nada decimos por ser de los que ni pinchan ni cortan, gentes sin iniciativa que no han de hacer más que decir sí ó no, con lo cual infinitas veces se hace más daño que hablando con intencion siniestra.

¡Dios quiera, volvemos á decir, que todos salgan buenos y que administren los intereses del pueblo con plausible afán, en cuyo caso, nosotros les prodigarémos los aplausos y nos entusiasmarémos mucho, pues hay una circunstancia en nosotros favorable para poder hacerlo.

Nunca, el que esto escribe, perteneció como particular, ni como periodista á partido alguno, ni á fracción de las que han militado en nuestro país, y que han contribuido, en más ó en menos, por lo menos, á contener nuestra prosperidad, si no á conducirnos hácia la ruina; y no habiendo pertenecido nunca á ningun partido, aborreciendo, como tales partidos, á cuantos han ido sucediéndose desde que nacimos hasta nuestros días, pero amando sinceramente á individuos que pertenecen á todos ellos, desde carlista á federal; claro está que teniendo eso en cuenta y queriendo cuanto puede quererse al pueblo, á la ciudad en que nacimos, verémos con respetuoso amor cuanto se haga por

ella, ya para hacerla prosperar materialmente, ya para que en lo que concierne á la parte moral y de las buenas costumbres, no haya nada malo de que motejarla, y sí mucho para aplaudirla.

A esto *poco* llegan todas nuestras aspiraciones. ¿Parecerá á alguien mucho? Pues entónces nos contentarémos con aplaudir uno y otro día los buenos deseos, las buenas intenciones, que son el mejor camino para marchar con seguridad hácia los fines indicados.

En el orden político y administrativo, en todo orden social en que hay alguna categoría ó autoridad, es necesario el buen ejemplo y es preciso no parecerse al cangrejo que, diciendo á su hijo:—Hijo mio, tú no caminas derecho—recibió de su hijo la siguiente contestacion:—Yo, padre, camino como veo que tú caminas—

Un ayuntamiento soberbio no puede dar de sí más que soberbias.

Administradores inmorales convertirían al pueblo en una verdadera sentina de crímenes y de vicios.

Concejales que estimaran en poco su dignidad, harían con el tiempo de un pueblo noble un pueblo indigno.

Extremamos los supuestos seguramente, pero como no hay exageracion en que no haya más ó menos verdad, es lo cierto que en toda corporacion puede haber algunos individuos ó miembros que trastornen las leyes de una administracion moral y juiciosa; perturbando, conteniendo ó dificultando la prosperidad ó bienestar de los demás, pues en las corporaciones hay, segun un dicho muy vulgar y aquí acaso algo violento, muchas maneras de matar pulgas, ó lo que es igual, de cometer injusticias, infamias é iniquidades, quitando el pan á una familia que pudiera tenerlo ganado ó más derecho que otro para ganarlo, para dárselo á quien por ningun concepto lo merece, y esto lo puede hacer muchas veces cualquiera

nada más que con desplegar los lábios diciendo un *si* ó un *no*; y como los más bondadosos son naturalmente más fácilmente engañados, porque contra el bueno todo el mundo se atreve, suele ocurrir tambien que *los que se caen de puro buenos*, son en las corporaciones los más malos; es decir, los más funestos.

Es una de las razones porque odiamos que haya en las corporaciones de carácter puramente administrativo mayorías ó minorías políticas; el espíritu de partido conduce á verdaderos crímenes. ¡Demasiado se forman partidos y divisiones inconciliables entre los que principian separadas é independientes, ó sin compromiso, y luego convertidas en imparcialidades, se combaten uno á otro con furor; pero esto es puramente accidental y los compromisos nunca son tan grandes como los de los que van con una bandera ó *credo* que les dice: «hay, torcido ó derecho, que ir por aquí», como ordinariamente sucede, y bien poco en armonía, por cierto tratándose de los partidos que proclaman como base de todo el libre-pensamiento, con la libertad verdadera, pues se hacen esclavos de superiores intenciones: no pueden dar un paso sin ver cómo anda su compañero; para votar, para resolverse, para acordar necesitan siempre la iniciativa de un *magister* y á la opinion de este someten todas sus manifestaciones.

Dicho lo que han visto nuestros lectores, dicho se está que sean *tirios* ó *troyanos*, lo que deseamos es buenos administradores: si, en nuestro humilde concepto, lo son los nuevos concejales, sabemos aplaudir con gran entusiasmo y los aplaudirémos hasta que se nos oiga de los cuatro lugares; pero si no gobiernan bien, sean *troyanos* ó *tirios*, aunque les perdonemos muchas faltas ó sobras, ó todas si son casuales ó nacidas de buena fé, tambien sabe-

contento hallando una mujer muy rica, pero cuya genealogía era muy pobre, no obstante hallarse en un pueblo que se encuentra en los límites de la provincia de Santander, tocando con la de Asturias, que tienen como sucede con los Escoceses en la Gran Bretaña, grandes pretensiones nobiliarias, creyéndose, en esta parte, superiores á todos los demás países. Tenia además la susodicha mujer un hermano todavía más rico que ella, y que acrecentaba todos los días su caudal continuando el comercio que habia enriquecido á su familia; pero en fin, ajustó la cuenta total de sus libros, dijo adios al tráfico y se retiró á la más alegre de sus quintas á vivir de sus rentas. Allí, de repente, le entró á mi respetable tío segundo un furioso prurito de llegar á ser hombre de importancia: probó á conseguirlo casándose con una señora de distincion, pero pronto reconoció que cualquiera que fuese el lustre que pudiera resultar para su prole de esta circunstancia, él personalmente ninguno podria sacar, y por lo tanto resolvió constituirse á sí propio en hombre de buena familia. Su padre era todavía muy joven cuando mi citado pariente salió de la Montaña, y vergüenza

tar su solicitud á un ganancioso más bien que á un perdigon.
—Si esa suposicion se dirige á mí, seria necesario que yo supiese en qué puedo servirle.
—Con una sola palabra puedo decirlo, pero soltada una vez esa palabra ya no hay medio de recogerla, de modo que no sé si...pero en fin es preciso romper la valla—Usted tiene una hermana, ¿no es verdad?
—Si, señor, tengo una hermana, pero no discuro cómo su nombre puede entrar decentemente en la discusion que nos ocupa.
—¡Siempre el mismo tono amenazador! Eso se llama un hombre quimerista, que quiere plantarme una estocada, primero porque me ha ganado mi dinero, y segundo porque le propongo hacer á su hermana marquesa.
—¡Marquesa! usted se chancea! Si jamás ha visto usted á Elvira.
—Puede ser, pero ¿qué importa? Puedo haber visto su retrato; puedo haberme enamorado de ella por lo que oido decir de su mérito, ó, para evitarnos otras suposiciones, porque veo que os impacientais, pue-

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9:55 mañana.
» 39 mixto de Santander á Bárcena 3:30 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4:40 tarde.
» 53 mixto de Bárcena á Santauder 9:50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. á las 9:20 de la mañana.
» de la Estacion — 9:55 —
Llega á esta ciudad. — 5 — tarde.
para Torrelavega, sale de la administracion — 3:05 — tarde.
» de la estacion — 3:35 —
y entra. á las 10,05 de la mañana

mos poner el grito en el cielo, y le pondremos hasta que nuestra voz, de puro ronca, llegue á extinguirse. En el ayuntamiento hemos tenido verdaderos amigos á quienes hemos censurado por algun acto, y hombres que nos han tratado, sin motivo aparente para serlo, como lo hacen los mayores enemigos á quienes hemos tratado consideradamente y con respeto, aplaudiéndolos: ni la amistad, ni los propios intereses, ni la pasión nos cegaron nunca: como periodistas nos atrevemos á decir que nunca hemos pecado.

Conque señores futuros y ya próximos concejales, salud y á gobernar bien: mejorad mucho la ciudad y los lugares nuestros hermanos, aunque para hacerlo adoqueneis los frentes de vuestras casas, sed justos en todo y con todos, procurad que el buen nombre de culta, y, como dijo S. M. el Rey don Alfonso en una ocasion, bien educada ciudad, le ostentemos de cada vez con más orgullo, y no olvideis que los pueblos más libres son y serán siempre los más moralizados.

En este momento no sobemos todavía á quienes felicitar; pero á los que tengais la suerte de resultar elegidos, cualesquiera que seais, dámos la enhorabuena, deseándoos que desde que cojais las riendas de la popular administración comenceis á recojer gran cosecha de aplausos y felicitaciones haciendo dignos del cargo importantísimo que habeis de desempeñar. En nuestro siguiente número consignaremos vuestros nombres.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana se celebrará feria en el inmediato pueblo de Hoznayo.

Como el tiempo se presentase bueno, promete ser una de las mejores ferias que se han celebrado este año en aquel pueblo.

Muy pronto será colocada al final de la Primera Alameda una de las fuentes traídas de Inglaterra para colocar en los paseos de la ciudad.

Se ha encargado de la seccion de obras de este Ayuntamiento el activo oficial de la Secretaría del mismo don José Pereda, por padecer de la vista el que actualmente desempeña aquel cargo, Sr. Santamaria.

Ha quedado abierto al público un magnifico establecimiento en el número

2 de la Plaza de la Libertad; el almacen de muebles del inteligente y acreditado ebanista D. Juan Quijano, quien ha colocado en el local magnificos muebles, que nada tienen que envidiar á los procedentes del extranjero.

Felicitemos al señor Quijano y le deseamos muchas prosperidades, á las que le hace acreedor ser dueño de un establecimiento tan bueno despues de largos años de constantes trabajos y desvelos.

El dia 4 del próximo mes de Junio tendrá lugar otra novillada en nuestra plaza de toros.

La distribucion de fondos de la Diputación provincial, de los presupuestos ordinario y adicional, ascendió en el mes de Abril á más de veinticinco mil duros.

Ayer juró el cargo ante el tribunal leno en esta Audiencia el jóven letrado D. Buenaventura Rodríguez Parents.

Enviámosle nuestro parabien, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de su honrosa profesion.

En Laredo segun dice un colega no se emitió el domingo sufragio alguno habiendo que nombrar allí todo el Ayuntamiento.

Han sido aprobados por la Comision provincial los presupuestos de gastos carcelarios de los partidos de San Vicente de la Barquera, Villacarriedo, Ramales, Potes, Santoña y Santander.

Ha sido nombrado tenor de esta santa iglesia catedral, el reputado músico D. Antonio Barros, á quien enviamos nuestro sincero pláceme.

Ayer se repartió entre las casas de Beneficencia y la sociedad Amigos de los pobres la carne de los toros que se lidiaron el domingo en nuestra Plaza de Toros.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el despacho del señor Comandante de marina los navieros, consignatarios, jefes de talleres etc. etc., con el objeto de señalar la tarifa de los honorarios que debe cobrar el perito mecánico de la provincia.

Nuestro apreciable amigo don Antonino Peira y Fernandez Fontecha, Abogado de los Ilustres colegios de Madrid, Cádiz, etc. y distinguido publicista, ha abierto su bufete en Madrid, despues de

algunos años de ausencia de aquella capital, instalándole en la calle de Pedro Conde, número 1. principal.

Deseamos á nuestro buen amigo todos los beneficios á que es acreedor por su saber y por su experiencia en la carrera, reintendiéndole el testimonio de nuestra consideracion y aprecio.

ELECCIONES

Hé aquí el resultado de las elecciones verificadas hasta el dia de ayer:

Distrito de la Constitucion

Primer colegio

- D. Juan Antonio Viteri.—56 votos.—0.
- Evaristo Lopez Herrero.—51.—0.
- Modesto Martin.—28.—A.
- Marcelino Menendez.—28.—A.

Segundo colegio

- D. Pedro Mazon Solana.—68 votos.—0.
- Emeterio Peña y Conde.—63.—0.
- José Horga.—28.—A.
- Pablo Martinez.—15.—A.

Distrito de la Catedral

- D. Máximo Bolado.—69.—0.
- Jacinto San Miguel.—67.—0.
- Marcelo Alonso.—40.—A.
- Manuel Velarde.—37.—A.

Distrito de la Aduana

- D. Andrés Montalvo.—86.—A.
- Crispulo Ordoñez.—75.—A.
- Francisco Fons.—73.—A.
- Jose Bustamante.—84.—0.
- José Antonio Robert.—81.—0.
- Antonio Vazquez.—80.—0.

Distrito del Instituto

- D. José Uzcudan.—70.—A.
- Leandro Hermosilla.—64.—A.
- Isidoro Arzaga.—52.—A.
- Modesto Piñeiro.—95.—0.
- Juan Trueba.—90.—0.
- Fernando Bolivar.—92.—0.

Distrito de Consolacion

- D. Ernesto Ruiz Huidobro.—38.—0.
- Mario Lopez Mazon.—36.—0.
- José Galian Garrido.—40.—0.
- Arsenio Fernandez Ruiz.—15.—A.
- Mario Martinez Peñalver.—15.—A.
- Ramon Fandiño.—14.—A.

Distrito de la Libertad

- D. Francisco G. Camino.—77.—A.
- Bartolomé de la Maza.—72.—A.
- Lúcas Zúñiga.—62.—A.
- José Abascal Perez.—71.—0.
- Antonio Herrera Ariosa.—62.—0.
- Aquilino del Solar.—57.—0.

Distrito de Santa Lucía

- D. Manuel Cacho.—56.—A.
- Eduardo Diestro.—50.—A.

Tomás Quintanilla Cagigal.—44.—0.
Miguel Perez Martinez.—41.—0.
Eleccion de los cuatro pueblos

MONTE.

- D. Tomás Lastra Camus.—34.—0.
- Manuel Toca Lastra.—25.—0.
- Hermenegildo Garcia.—21.—0.

CUETO.

- D. Manuel Toca Lastra.—31.—0.
- Tomás Lastra Camus.—31.—0.
- Hermenegildo Garcia del Rio.—30.—0.

PEÑA-CASTILLO.

- D. Hermenegildo Garcia del Rio.—17.—0.
- Manuel Toca Lastra.—18.—0.
- Tomás Lastra.—19.—0.

SAN ROMAN.

- D. Manuel Toca Lastra.—1.—0.
- Hermenegildo Garcia.—1.—0.

A la hora en que ponemos el periódico en máquina, se nos asegura que los coligados siguen llevando gran ventaja á los conservadores. Luego lo veremos.

Ayer fué detenida por la guardia municipal una individua que, en una casa de la calle de Santa Clara, escamoteaba piezas de ropa á una pobre lavandera.

Una pregunta de La Verdad:

¿No podria hacer el señor Alcalde municipal reconocer el café crudo que se expende en nuestra ciudad?

Decimos esto, porque segun personas inteligentes nos manifiestan, al tado grano, cuando es malo, se le tira para venderlo como de clase superior con sustancias químicas altamente nocivas á la salud.

Para el dia 20 del actual se darán terminadas las obras de construcción del edificio público destinado á escuela del Este, en cuyo plazo empezará á funcionar, siendo trasladadas á él la escuela hoy existente en la calle del Marti y la de párvulos que ocupa un local en la calle de Lope de Vega.

De los datos recibidos hasta ahora los centros oficiales, es favorable al bierno la eleccion en los pueblos de la provincia.

El magnifico vapor-correo Matagorda llegó anteayer á Vigo, sin novedad alguna, procedente de Veracruz y Habana, saliendo en la tarde del mismo día para Coruña.

Es esperado en nuestro puerto por la tarde.

Para Bilbao, sale á la 14,5 tarde de la administración y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.
Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacifico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REIA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y des-

do contentarme con saber que es una señorita linda, bien educada y muy rica.

—¡Muy rica! ¿qué quereis decir? exclamó el marqués de los Saucos, recordando no sin cierto sobresalto algunas expresiones que habia soltado su abogado acerca de las pretensiones que podia tener Elvira sobre su hacienda. Nuestra familia no posee más que el mayorazgo de Santa Engracia, ó mejor dicho, lo que de él queda, y eso me pertenece á título de vinculo.

—Sea, en buena hora. No tengo la menor pretension á vuestro reino montaños, que fué sin contradiccion,

Fecundo antiguamente en nobles caballeros, En altivos varones y fieles escuderos.

Mis miras se dirigen á un país mucho más rico aunque menos pintoresco. El objeto de mis deseos es en primer lugar una gran quinta algo antigua, pero situada en medio de los más magnificos robles que pueden verse; luego unos ocho mil carros de tierras labrantías, montes y dehesas, sin contar dos inmensos huertos, amen de varios derechos señoriales, minas, minerales y el diablo sabe cuántas buenas cosas más, todo ello situado en Liébana y valles circunvecinos.

—¿Y qué tiene que ver mi hermana con todo eso, amigo mio? preguntó el marqués de los Saucos sumamente asombrado.

—Nada por ahora, pero todo eso le pertenecerá cuando sea marquesa de Lamasou.

—¿Luego todo eso pertenece ya á vuestra señoría?

—¡No, por vida de Júpiter! y no puede pertenecerme sino en el caso de que vuestra hermana consienta en darme su blanca mano.

—Ese enigma es más difícil de adivinar que cualquiera de las charadas de la señorita de Cremadura, y tendré que invocar el auxilio del párroco del lugar.

—No será necesario, amigo mio; yo os lo explicaré si quereis escucharme con paciencia. Bien sabeis que nosotros, nobles montañoses, menos celosos del linaje de nuestros mayores que formaron lo que se llama la cuna de la nobleza de España, no nos desdeñamos de mezclar nuestros antiguos y ruidos pergaminos con un poco de oro tomado en la ciudad, despues de haberlo ganado algunos trabajando en las Americas. En virtud de esta general desprecupacion, dióse mi abuelo por muy

sid gu pes ch apl te de ma T mo tric del Veg seta S Ro mie H gall I Rein bad un el d do e que A A Mata aque » ya la crim roba sas q agua lor, men, del r »N chos, bres mar ducto dos »S las po camp ros? En Auro provi cuatr por lo y lo t indio nero. En de Ab res de conde

Para el cambio de fase que mañana experimentará la luna se hace por un astrónomo el pronóstico siguiente:

Vientos cálidos del S.S.E. sintiéndose algo el calor. Nubarrones, tronadas y pedriscos en algunas provincias.

Una muy joven, bella é ilustrada suscritora, que, de cuando en cuando suele darnos muy oportunos consejos y que dice «la hemos acostumbrado, porelcañón que nos tiene, hasta leer con agrado los multiplicados artículos que sobre ferro-carriles hemos publicado,» que insertemos, alternando con las de actualidad y de escritores jóvenes de ahora, algunas composiciones de nuestros poetas mayores; es decir, de los antiguos de los de mediados de este siglo, y de los de ahora; y siguiendo, como siempre que podemos hacerlo, sus luminosos consejos, así lo haremos. Quedará la joven complacida.

Por este Gobierno de provincia han sido adjudicado á don Mariano de Miguel y Conzalez, por la cantidad de 480 pesetas, 80 quintales métricos de corcho consignados en el plan general de aprovechamientos, procedentes del monte Trasisrra, pertenecientes al pueblo de Argüébanes, Ayuntamiento de Camaleño.

También se han adjudicado al mismo, por igual centro, 20 quintales métricos de idéntica materia, procedente del monte comun del Ayuntamiento de Vega de Liébana, en la suma de 300 pesetas.

Segun telegramas recibidos, el señor Romero Robledo aseguró ayer que hoy miércoles presentaría su dimision.

Ha fallecido en Lisboa el señor Buggall.

Don Vicente Valenciaga, vecino de Reinosa y famoso cazador, mató el sábado último en los puertos de Campo un oso de peso de catorce arrobas, que el domingo llevó á Reinosa, disponiendo el alcalde de la Hermandad de Suso, que se le gratificara con dos mil reales. Así lo dice *La Voz Montañesa*.

POBRE CUBA!

Acerca de la afflictiva situacion de Matanzas dice *El Libre cambio*, de aquella localidad:

«El dinero y prendas de valor no son ya las que llevan al asalto y robo á los criminales; hoy se escala una casa para robar las hornillas de la cocina, las lomas que cubren las paredes, las llaves de agua, en fin, aquellas cosas de poco valor, de difícil venta y de mucho volumen, que facilitan la captura del autor del robo.

«No debemos considerar estos hechos, sino como ejecutados por hombres á quienes la necesidad impele á tomar cualquier objeto, para con su producto satisfacer el hambre por uno ó dos dias.

«Si á tal extremo hemos llegado en las poblaciones. ¿qué no sucederá en el campo con los animales de los sitios?»

En corroboracion de esto, dice *La Aurora* que un rico propietario de la provincia fué asaltado en su casa por cuatro enmascarados, que lo ataron por los piés, lo colgaron por la cabeza y lo tuvieron en esta posicion hasta que indicó el sitio donde guardaba el dinero.»

En Cienfuegos fué ejecutado el dia 10 de Abril el soldado del batallon cazadores de San Quintin, Antonio Gutierrez, condenado en Consejo de guerra á ser

pasado por las armas, por haber matado de un tiro al sargento primero del mismo cuerpo José Garcia Bernaben.

Nápoles 3.—Se han abierto dos pequeños cráteres en el Vesubio, cerca de la estacion superior del ferro-carril funicular.

Corren abundantes lavas por el espacio comprendido entre Torre del Greco y Pompeya.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

	Madrid 5
Deuda amortizable del 4 por 100	76'20
Renta perpétua interior del 4 por 100.	59'50
Acciones del Banco de España.	332'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	00'00
Londres.	46'85
París.	4'90

COMUNICADO.

CARTA DE S VICENTE DE VIOÑO.

2 de Mayo de 1881.

Sr. Director de El Correo de Cantabria.

Muy señor mio y amigo de todo mi aprecio: No voy á hablar á V. hoy sobre los hechos extraordinarios é ineficaces, marcados y puntualizados en mi Memoria, publicada en mis cuatro folletos sobre la renombrada administracion de este Valle de Piélagos: mi único objeto es tan solo hacer constar, ante la opinion pública del país, una vez más, el triste resultado de nuestras quejas y gestiones, y la tramitacion dada á las numerosas quejas presentadas por este vecindario ante las autoridades gubernativas, y el misterioso silencio, que se observa, á la vista de tanto desmán.

Los escritos, constantes en mis folletos, en queja al señor Gobernador y al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, con otros muchos presentados hace tiempo, son la *vox clamans in deserto*; duermen tranquilos en sus correspondientes oficinas el sueño de los justos, sin la menor resolucion conocida.

Los hechos denunciados no pueden ser más *escandalosos, repulsivos y disolventes*, para un pueblo culto y su administracion. Los conoce, hasta la saciedad, el señor Presidente del Consejo de Ministros, sonadores, diputados, prensa, y mil otras personas notables por su posicion y competencia, desde 1882 á la fecha. Y sin embargo, nadie vé, ni oye, ni entiende: los desmanes siguen en aumento: los miembros inquisitoriales, fuerte y tenazmente apoyados, siguen impávidos en sus puestos, con mengua del pueblo, de la justicia, de la administracion, del sentido comun y del rubor, que todo español debe sentir en sus mejillas, al contemplar el estado de embrutecimiento y envilecimiento á que ha llegado la nacion. Y á tanto crimen, admírense mis lectores! solo se nos contesta con procesamientos, sin duda *para terror*, y decir al vecindario: «AHÍ LOS TIENES CRUCIFICADOS:» *siroaos de escarmiento y silencio.* ¡Donosa manera de gobernar los pueblos, entregándolos á la curia, al presidio y al despojo, para sostener asquerosos caciques, en vez de hacerlos justicia y administracion y remediar tan grandes desgracias!

Ahora bien. ¿No fueron suspendidos por el actual Gobierno más de 400 Ayuntamientos, segun expresa la *Gaceta* oficial, por causas que, unidas todas, tal vez no llegan al número de las que suma solo Piélagos, cuyo Ayuntamiento, sin embargo, no fué suspendido, mereciéndolo con más razon que ninguno de aquellos? ¿Cuál es la causa? ¿Por qué tales distingos? ¿Qué significan estos? ¿Cómo se llaman? ¿Cuáles han de ser sus precisas consecuencias?

La obligacion de los señores Gobernadores de *comprobar las cajas, archivos y cuentas*: de instruir las primeras diligencias en tales delitos pasándolos al juez: suspender y proponer al Gobierno la separacion de Ayuntamientos y demás, la marca la Ley provincial y otras; pero, ¿se hizo esto? ¿por qué no se obró, como disponen las leyes? ¿por qué se procedió con tanta apatia ó desden, ó misterio, ó como quiera llamarse? ¿qué causas, qué móviles, qué fines impidieron lo contrario? Porque, aun considerados los hechos políticamente, tal proceder es inusitado, funestísimo, en mi entender,

á todo género de política. No se concibe esto.

Y lógicamente pregunto yo. ¿No constan al señor Gobernador el enorme déficit en aquellas cuentas de 705.264 pesetas? ¿No le constan tantos y tan altos crímenes en Piélagos; tan respetables sumas figuradas en aquellas cuentas, como pagadas á la Diputacion y administracion, sin aparecer anotadas en los libros de contabilidad de estas; la desaparicion de 40.000 duros en láminas é intereses de los pueblos; los miles de duros figurados misteriosamente, como pagadas por suministros; la falta completa de contabilidad y documentacion; los 40.000 y más duros del legado de Mazorra; las varias reclamaciones á su autoridad, sin resolucion; el estado miserable y oprimido del vecindario; los expedientes y procesamientos *inquisitoriales* incoados contra todo vecino indócil, y las mil atrocidades de todos géneros aquí cometidas? Y caso contrario, ¿por qué no envió *delegado competente, honrado é imparcial*, para comprobar nuestras quejas, segun tenemos solicitado, único y sencillísimo medio de comprobar la verdad? ¿Por qué se recibieron en las oficinas las cuentas informales, ilegales y desnudas en Noviembre de 1882: se pasaron á informe de la Comision provincial en Enero de 1883; las devuelve esta en Abril de 1884 y se piden datos al Alcalde en Enero de 1885, *sin obtenerlos hasta hoy*, cuando tal tramitacion solo puede producir un embrollo y no liquidarlas jamás?

¿Cree, por ventura, el señor Gobernador que un pleito se tramita sin oír á ambos litigantes, ó lanzándolos de las oficinas con pretextos evasivos, los querellantes y abriendo el camino de comprobantes, que no hemos de aceptar jamás, sin constarnos, sin dudas, su completa veracidad, á pesar de fabricarse aquí, segun costumbre, cuantos se quieran, como se hace actualmente? ¿Se pretende hoy *cierto barniz de legalidad, cuando siempre se prescindió aquí de todo por completo*? Es imposible construir un gran palacio, empezando por la bohardilla y prescindiendo de los cimientos? ¿ES Ó NO UN CRÍMEN EL PEDIR JUSTICIA Y ADMINISTRACION?

Lo que aquí pasa es raro, misterioso, inaudito. Las Leyes provincial, municipal de contabilidad y todas son una fábula aquí, donde no existe más Rey ni más ley que los famosos socios submedríticos, sus curiales y su inquisicion. La electoral es el mayor sarca-mo á los derechos del hombre y á la libertad del individuo. La vida aquí es imposible ya. El Pueblo muere por consuncion con los tísicos, notándose una actividad febril para perseguir, por todos los medios, al débil y afligido. El Valle es un buque varado entre las rocas y arenas de la costa, sin esperanzas de que flote, y menos con los nuevos marinos que *la sociedad proyecta*, porque *de la misma madera, idénticos muebles; y de nada sirve la nueva evolucion, sino para agravar más y más la situacion*, que se presenta cada vez más pavorosa para el porvenir.

Expuesto esto, y mucho que omito por abreviar; y convenido de que nada se conseguirá *sin un esfuerzo energético, radical, heroico* en su dia, opino también, como dijo el respetable Coronel Sr. Santian, que debemos abandonar todo género de gestiones en las oficinas del actual Sr. Gobernador y Secretario de esta provincia; habiendo antes aconsejado á mis convecinos la completa abstencion de votar á nadie, puesto que vivimos *fuera de toda ley que nos proteja*: prefiriendo que los socios coloquen en las Urnas el censo electoral *á placer*, á servir de comparsas, instrumentos y verdugos de sí mismos, legalizando á quienes, más tarde, han de degollarlos con los mismos cuchillos, que hoy depositen en las urnas.

Sigan enhorabuena, *previas nuestras más enérgicas protestas*, su acostumbrada y horrenda tarea de destruccion y exterminio del Valle y de las leyes, á la vista del Gobierno de la Nacion, anulando nuestros derechos y libertades los tales héroes, que hoy alardean de un falso poder; y el tiempo inexorable se encargará de hacernos verdadera justicia á todos: que no así se dispone siempre, como un juguete y arbitrariamente, la suerte de los Pueblos ni de la libertad de los hombres.

MANUEL LLATA ROSILLO.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

encomendarle un cargo tan importante delica yo

como el que iba á desempeñar; desde luego, apenas supo el triunfo de la armada cristiana, mandó Fernando levantar sus reales en Alcalá, que estaba fortificando, disponiendo el avance de su ejército, que se situó sobre Sevilla el 20 de agosto de 1247.

No nos detendremos en relatar lo que ocurrió durante el memorable sitio, en que las pruebas de valor y los intentos del ejército cristiano fueron constantes, mas no dejaremos de referir que hubo momentos en que el Rey perdiera las esperanzas que habia abrigado de tomar la ciudad, pues, comunicada esta con Triana, los sitiados iban frustrando los esfuerzos de los sitiadores.

Hubo momentos en que la desesperanza del Rey cundió por todo el campamento, y hasta llegó á pensarse en levantar el sitio, como se hubiera hecho sigrazones poderosas de amor patrio y decoro no hubieran contenido tales intenciones: en vez de aquella resolucion extrema se pensó en otra cuyos resultados fueron felices; se juzgó más conveniente establecer el bloqueo, combatiendo al mismo tiempo á Triana, aunque hubo sus vacilaciones porque habia pocas tropas para ejecutarlo.

En las situaciones difíciles y graves es donde se prueba el genio de los grandes caracteres, de los hombres de poderoso corazon: ocurriósele á Bonifaz una idea magnífica, feliz por los resultados, pero que fué calificada en un principio de muy difícil, casi imposible, á todas luces temeraria. El objeto era privar á la morisma de Triana, su gran recurso, que la hacia aparecer invencible y estar orgullosa. Para esto se proponia Bonifaz romper el puente de barcas: estas se hallaban enlazadas con pernos y sostenidas con gruesas cadenas de hierro, circunstancias que hacian temer el fracaso completo de los planes atrevidos propuestos por el valiente é inteligente marino; pero las ideas del que tiene confianza en que lo que piensa maduramente y propone es bueno y está fundado en bases sólidas, impiden las vacilaciones y casi siempre se sostienen con decision y valor; persistió, pues, Bonifaz en ellas por más que la empresa hubiera sido combatida por algunos en la forma que el la habia propuesto, sobreponiéndose á todas las observaciones el empeño decidido del marino, que al fin venció. Eligió dos naves de las más poderosas de su armada, reforzó las proras con gruesos tablones de roble, dispuso la arboladura de manera que pudiera recibir el choque, y, contando con gente voluntaria y decidida, esperó á que los elementos le ayudasen, pues operacion tan nueva y atrevida no hubiera podido realizarse sin que soprase viento favorable.

Este llegó el dia 3 de mayo de 1248, y en su virtud, mandó Bonifaz levar las anclas, orientar las velas; y marcharon tan airosas y oportunamente por el Guadalquivir las dos naves escogidas, que no pudo detener ni contrariar su tránsito la lluvia de dardos emplumados y de piedras que los sor-

(Se continuará.)

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

CERVEZA ALEMANA.

Se espense á 50 pesetas caja de 48 botellas; escritorio de Soto Herrera y Bengoa.

Muelle 20.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, *Alameda primera núm. 4.*

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uer de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades ecres y de la matriz.—Blanca 19, segundo zquierda.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASASO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

FIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMJAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FÁBRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al amo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida,
- Malas digestiones,
- Vómitos,
- Embarazo gástrico,
- Anemia,
- Diarrea,
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
- Disenteria,
- Gastritis,
- Gastralgias,
- Ulceraciones cancerosas,
- Enfermedades del higado,
- Enflaquecimiento,

PANCREATINA DEFRESNE en frascuitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer.
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

El depósito en esta ciudad en la drogueria y la Sra. Viuda de R. Isasi.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	de cada mes
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el 20 Mayo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y dem materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.
Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es apreciada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Sanago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Hoy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y El Pacifico.

El 24 de Mayo saldrá de este puerto el magnifico vapor

ARAUCANIA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasordo.
Admite pasajeros para los puertos citados mas

como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico
Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortes, número 1.

LEANDRO, FOTOGRAFO
DE LA REAL CASA.
Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

DROGUERÍA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales,
- Bragueros, Suspensorios,
- Pulverizadores, Biberones,
- Clipso-bombas distintos sistemas,
- Medias elásticas, Orinales de goma,
- Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.
Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, 15, BLANCA 15, SANTANDER. A PLAZOS

DROGUERÍA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales,
- Bragueros, Suspensorios,
- Pulverizadores, Biberones,
- Clipso-bombas distintos sistemas,
- Medias elásticas, Orinales de goma,
- Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

El depósito en esta ciudad en la drogueria de la señora Viuda de R. Isasi.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

OAXACA de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 2 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.
Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Para la Habana.	125 pesetas.
Para Veracruz.	150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepunte se les dá pan fresco y vino diariamente.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.